

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía  
Universidad de Murcia

**2292 Extracto de la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-630/2022, de 4 de mayo, por la que se convocan las ayudas de excelencia académica de los clubes Rotary Club Murcia y Rotary Club Murcia-Universidad para estudiantes de máster de la Universidad de Murcia en el curso académico 2021/2022.**

BDNS (Identif.): 625185

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/625185>)

**1. Personas beneficiarias:**

Estudiantes de máster de la Universidad de Murcia.

**2. Objeto:**

Favorecer la continuidad de estudios universitarios de estudiantes con talento que hayan concluido sus estudios de grado en la Universidad de Murcia en el curso 2020/2021.

**3. Bases reguladoras:**

Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-630/2022, de 4 de mayo, por la que se convocan las ayudas de excelencia académica de los clubes Rotary Club Murcia y Rotary Club Murcia-Universidad para estudiantes de máster de la Universidad de Murcia en el curso académico 2021/2022.

**4. Número y cuantía de ayudas:**

2 ayudas de 1500 euros cada una de ellas.

**5. Plazo de presentación de solicitudes:**

Hasta el 27 de mayo de 2022.

**6. Presentación de solicitudes:**

Las solicitudes se cumplimentarán por medio de instancia básica en la Sede Electrónica de la UMU y presentación por medio del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia, en la URL: <https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam>

Murcia, 4 de mayo de 2022.—El Rector de la Universidad de Murcia, José Luján Alcaraz.